

Quito, 31 de marzo del 2015

Señores Accionistas

**DOLPHINOIL S.A. NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES**

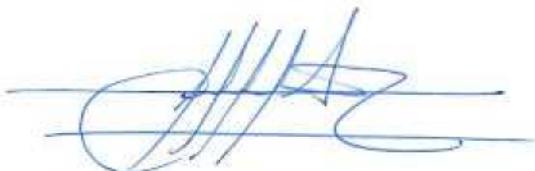
Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico del año 2014:

1. La compañía fue constituida el 13 de Agosto del 2009, en este quinto año no se logró conseguir un punto de equilibrio y los problemas de pérdidas de años anteriores se acrecentaron a lo largo del año.
2. En vista de los acontecimientos ocurridos durante el año 2014 y tomando en cuenta que las operaciones no se lograron realizar de la manera esperada se tomó la decisión de dar por concluidas las operaciones e iniciar el proceso de liquidación y cierre de la empresa.
3. Todas las obligaciones que la empresa mantenía con los empleados hasta el año 2014 fueron canceladas entregando todos los activos fijos que la empresa tenía en las fechas que se realizaron estas daciones. Por lo que no se reflejan activos en los estados financieros.
4. Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de los accionistas, se cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias.
5. Por lo expuesto y según se refleja en el Estado de Situación Financiera, la compañía concluyó el período 2014 con una pérdida de \$1.611,29.
6. Se ha tenido cuidado en cumplir las disposiciones legales en lo que se refiere a asuntos administrativos, por lo que señalo que la empresa no tiene al momento conflictos laborales ni legales de ninguna clase.

Sin otro particular al momento, suscribo el presente informe.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL  
JORGE ARTURO CASTRO ACOSTA**